FECHA PRESENTE ACTA: 16 DE DICIEMBRE DE 2025 CONTRATO _X__
CONVENIO____ No: 2011 DE 2025

CONTRATANTE _X_ PARTE ____	MUNICIPIO DE TUNJA
CONTRATISTA _X__ CONTRAPARTE __	JAR SOLUCIONES INTEGRALES S.A.S Nit. 901053507-8 representante Legal JORGE ARMANDO RANGEL C.C. 4.208.938
INTERVENTOR __ SUPERVISOR X	OSCAR JAVIER HERNANDEZ CORREDOR
OBJETO:	SAT-138 COMPRAVENTA DE ELEMENTOS E INSUMOS DE LA UNIDAD FUNCIONAL AMBIENTAL DE LA SECRETARÍA DE SALUD TERRITORIAL DE TUNJA, PARA APOYAR LAS ACCIONES DE INSPECCIÓN, VIGILANCIA Y CONTROL PRIORITARIAS EN SALUD. IP-034
VALOR DEL CONTRATO/CONVENIO :	CINCUENTA MILLONES SEISCIENTOS CINCUENTA Y TRES MIL OCHOCIENTOS TREINTA PESOS ($50.653.830) M/CTE
	APORTE MUNICIPIO: (Si es convenio digite)
	APORTE DE CONTRAPARTE: (Si es convenio digite)
PLAZO DE EJECUCION:	OCHO (8) DÍAS HÁBILES contados a partir de la firma del acta de inicio

En la Ciudad de Tunja, a los dieciseis (16) días del mes de DICIEMBRE del año 2025, se reunieron en las oficinas de la Secretaría de SALUD TERRITORIAL, el señor (a) OSCAR JAVIER HERNANDEZ CORREDOR identificado(a) con la cédula de ciudadanía número 7,186,366 de TUNJA, quien obra como SUPERVISOR del CONTRATO No. 2011 del año 2025 y el señor (a) JORGE ARMANDO RANGEL , identificado(a) con la cédula de ciudadanía número 4.208.938 de paz del rio(Boyacá) Representante legal deJAR SOLUCIONES INTEGRALES S.A.S- con nit 901053507-8, en calidad de CONTRATISTA, con el fin de suscribir la presente ACTA DE INICIO.

En constancia se firma por los que en ésta intervinieron, dejando constancia que se han reunido todos y cada uno de los requisitos necesarios tanto para la legalización del contrato como para su ejecución.

OBSERVACIONES:

FIRMA:
NOMBRE: JAR SOLUCIONES INTEGRALES S.A.S Nit. 901053507-8 representante Legal JORGE ARMANDO RANGEL C.C. 4.208.938
CONTRATISTA / CONTRAPARTE

FIRMA:
NOMBRE: OSCAR JAVIER HERNANDEZ CORREDOR
SUPERVISOR / INTERVENTOR

	Nombre	Cargo	Firma
Elaboró y Proyectó:	OSCAR JAVIER HERNANDEZ CORREDOR	SUPERVISOR	
Los arriba firmantes encontramos el presente documento ajustado a las disposiciones normativas y/o técnicas vigentes del caso en particular, el cual se presenta para la firma			

"PROTECCIÓN DE DATOS / DISCLAIMER: De conformidad al Decreto 1377 de 2013, Tenga en cuenta que los datos de carácter personal que usted declara en este formulario han sido suministrados de acuerdo a la verdad y que son recogidos de acuerdo con lo dispuesto en la ley de protección de datos personales 1581 del 2012, adoptada en la Alcaldía Mayor de la ciudad de Tunja resolución 0450 de 2020, se informa que los datos e información registrada será utilizada únicamente para los fines del formulario. Por lo tanto, se advierte que el uso indebido o sin autorización del propietario de los datos para cualquier otro fin va en contravía de la ley de protección de datos personales y también puede incurrir en delitos que se encuentran en la ley 1273 del 2009 y sus adendas, o ir en contravía de la ley 1712 del 2014. Le ponemos en conocimiento que estos datos se encuentran almacenados en un archivo de propiedad de la dependencia Unidad de Gestión Documental De acuerdo con la Ley anterior, tiene derecho a ejercer los derechos de acceso, rectificación, cancelación, limitación, oposición y portabilidad de manera gratuita mediante correo electrónico a atencionalciudadano@tunja.gov.co o bien en la dirección: calle 19 No. 9-87 atención al ciudadano."

Powered by CamScanner